

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA LA CONVOCATORIA DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Dr. Silvio Estigarribia, Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Carla Lezcano, Encargada de la Sección Compras Menores y encargada de presidir el acto; Lic. Silvio Caballero, en representación de la Gerencia de Área de Auditoría Interna; Lic. Leticia Milessi Jefa de División Gestión del Empleo y Lic. Lisa Delgado, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Organizacional para el acto de apertura de oferta en el marco de la Convocatoria para la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA LA CONVOCATORIA DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**, el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 de "Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Reglamentario Decreto N° 2264 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y según lo establecido en la Resolución DNCP N° 4401/2023 Capítulo IX. Procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción, por la Cual Se Reglamentan los Procedimientos de Contratación Regidos por la Ley N° 7027/22 "De Suministro y Contratación es Públicas", Artículo 93.

**1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL CONTENIDO DEL AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA**

En virtud a lo establecido en el Contenido del Aviso de Intención de Compra, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:  
 1) JOBS S.R.L. RUC: 80014733-2, representada por la Sra. Dinora Núñez. - Correo Electrónico: [dinoran@jobs.com.py](mailto:dinoran@jobs.com.py)

**2. OFERTAS NO ABIERTAS**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en Decreto Reglamentario N° 2264 ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

**3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a los artículos vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	DOCUMENTACIÓN	JOBS S.R.L.
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta	Presenta
3	Constancia Registro de Proveedores	Presenta
4	Cantidad de páginas foliadas	185
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Moneda de la oferta: Guaraníes. Monto Total de la Oferta: 195.000.000.- Tipo de Garantía: Póliza. Monto Total Asegurado: 10.250.000.- Empresa Asegurada: SANCOR SEGUROS. Vigencia de la Póliza: 03/12/2024 hasta 01/05/2025, 150 días.

**4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mg. Carla Lezcano Bron  
Encargada Sección Compras Menores  
Gerencia Deptal. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina  
Jefa División de Contrataciones  
Gerencia Deptal. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUINONES  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones.

Silvio A. Caballero Alonso  
Encargado Sección Control de Adquisiciones y Contratación  
Auditoría Interna

Leticia Milessi  
Lisa Delgado  
Dinora Núñez  
Jobs